



INFORME DE COMISIÓN

DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2017.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: DFOC-0034/2017.

LUGAR: HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO.

PERIODO: DEL 08 AL 10 DE FEBRERO DE 2017.

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO DE COMUNIDADES RESINERAS DE LA MIXTECA ALTA DE OAXACA Y RECORRER CONJUNTAMENTE CON LA CONAFOR Y LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN MIXTEPEC Y SANTO DOMINGO YOSOÑAMA, LAS ÁREAS FORESTALES SANEADAS.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: CON LA REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE 9 COMUNIDADES AGRARIAS Y DE LA CONAFOR, DEL PROYECTO MIXTECA SUSTENTABLE, FUNDACIÓN COMUNITARIA OAXACA Y DE LA EMPRESA ALLEN DEL NORTE, SE CONSTATARON LOS AVANCES EN LA PRODUCCIÓN DE RESINA DE LAS COMUNIDADES DE LA MIXTECA ALTA, LAS CUALES NO HAN PODIDO CONSOLIDAR ESTA PRODUCCIÓN DEBIDO ENTRE OTRE FACTORES A UNA ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN POCO SÓLIDA. SE ASUME EL COMPROMISO DE AGILIZAR LA EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS AVISOS DE APROVECHAMIENTO PARA COADYUVAR EN LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO. TAMBIÉN SE RECORRIÓ LAS AREAS FORESTALES SANEADAS DEBIDO A LA AFECTACIÓN DEL DESCORTEZADOR DE PINO Y SE PUDO APRECIAR QUE LOS TRABAJOS FUERON HECHOS CONFORME LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS Y SOBRE TODO SE PUDO CONSTATAR QUE EN EL ÁREA EN CONTROVERSA ENTRE SAN JUAN MIXTEPEC Y SANTO DOMINGO YOSOÑAMA LOS TRABAJOS SE LLEVARON A CABO DE MANERA ADECUADA, DESTACANDO LA SUMA DE VOLUNTADES ENTRE ESTAS DOS COMUNIDADES.

CONCLUSIONES: SE CONSTATÓ EL GRADO DE AVANCE EN LA PRODUCCIÓN DE RESINA QUE SIGUE SIENDO BAJA Y SE ACORDARON ACCIONES QUE VAN A PERMITIR FORTALECER LA ACTIVIDAD. TAMBIÉN SE PUDO VER DE MANERA DIRECTA LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO FORESTAL EN UNA ZONA EN CONTROVERSA Y QUE ANTAÑO ESTA MISMA NO PERMITIA SU ATENCIÓN Y SOBRE TODO LA ACTITUD DE LAS DOS COMUNIDADES QUE SUMARON SUS VOLUNTADES POR ENCIMA DE SUS DIFERENCIAS, PARA HACERLO.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE FORTALECE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL CON COMUNIDADES FORESTALES Y SE INDUCE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY PARA ATENDER BOSQUES CON PRESENCIA DE PLAGAS.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: LA DELEGACIÓN CUMPLE CON DOS DE SUS OBJETIVOS CENTRALES QUE SON LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS ECOSISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD, Y EL COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ